

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

OEA/Ser.G  
CAJP/GT/RDI/SA-40/12  
12 noviembre 2012  
Original: español

Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Instrumentos  
Interamericanos Jurídicamente Vinculantes contra el Racismo  
y la Discriminación Racial y contra Toda Forma  
de Discriminación e Intolerancia

Síntesis de la sesión del 12 de noviembre de 2012

El Grupo de Trabajo se reunió bajo la Presidencia de la Representante Alterna de Antigua y Barbuda ante la OEA, Joy-Dee Davis, para considerar los asuntos del orden del día, documento CAJP/GT/RDI-211/12 corr. 1.

Las siguientes Delegaciones participaron en esta sesión: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Belize, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela.

La Presidencia agradeció a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por haber distribuido el libro “Documentos Básicos en Materia de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano”.

1. Consideración de los siguientes documentos

- Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CAJP/GT/RDI-179/12 rev. 9)
- Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CAJP/GT/RDI-190/12 rev. 8)
- Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-180/11 rev. 7)
- Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-188/12 rev. 6)

El Grupo de Trabajo acordó ad referendum, por falta de quórum reglamentario, los siguientes artículos tanto en el Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia, así como en el Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia: Artículos 21 y 22.

Por otra parte las delegaciones discutieron el artículo 20 cuyas propuestas se incluyen en el documento “Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia” (CAJP/GT/RDI-190/12 rev. 9) y “Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia” (CAJP/GT/RDI-188/12 rev. 7).

2. Otros asuntos

No habiendo otros asuntos se dio por clausurada la sesión.